

## **ACTA N° 026-2015**

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Martes Quince (15) del mes de Diciembre del año dos mil Quince (2015), en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, en CASA GALEANO por el Señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado con la asistencia de los Regidores siguientes: Señor Regidor I Blanca Liliam Arita Paredes, Regidor II Juan Rafael Mejía, Regidor III Pedro Edgardo Escalante Campos, Regidor IV Ángel María Iglesias Reyes, Regidor V Ramón Edgardo López Escalante, Regidor VI Berta de Suyapa Díaz, Regidor VII Jholman Mauricio Rajo Lara, Regidor VIII Jesús Eliseo Villanueva, Regidor IX Mario Antonio Calix Orellana, Regidor X Santiago Gómez Otero, con la presencia del Vice-Alcalde Municipal Mario José Calix Hernández y de la Secretaria Municipal que da fe de todo lo actuado, se desarrolló de la siguiente manera:

### **I**

#### **INVOCACION A DIOS.**

Por el SEÑOR SANTOS MIRANDA.

### **II**

#### **MENSAJE BÍBLICO:**

Lectura de Mensaje Bíblico por la SECRETARIA MUNICIPAL.

#### **El Pozo De Jacob**

Era mediodía en la tierra de Palestina, el sol brillaba con todas sus fuerzas. El calor se hacía insoportable; los pies del viajero ya no querían dar un paso más; su frente estaba perlada de sudor y la lengua empezaba a pegarse al paladar. El deseo de un sorbo de agua fresca se hacía más fuerte a cada paso. ¡Ah, bendición...el pozo de Jacob!!! Allí se sentó Jesús para refrescarse y descansar, pero fue interrumpido por alguien que también necesitaba agua para refrescarse del calor; alguien que sabía que era difícil sacar agua del pozo porque era muy hondo.

Cuántas veces nuestra alma tiene sed! Y como aquella mujer encontró que el pozo era hondo. Muchos lo encontramos así; nos parece demasiado hondo por la ansiedad producida debido a alguna enfermedad en la familia, o por un hijo que nos dice "Mamá, me voy de casa". Nos desesperamos por el esposo (a) que abandona el hogar o porque el dinero no alcanza y los alimentos escasean ¿Cómo obtener la victoria sobre esa profundidad y alcanzar el agua que calma la sed?

“Si supieras lo que Dios te puede dar y conocieras al que te está pidiendo agua...” Hoy también Jesús nos dice, que no hay pozo demasiado profundo para El. Él bajó desde lo más alto para poder socorrer a quienes estamos sumergidos en nuestros dolores, angustias y desventuras. Hoy, Cristo es el que sacia toda sed. Si como la mujer dices: “Señor dame de esa agua”, serás saciado y la frescura de su presencia inundará todo tu ser. Con El obtendrás la victoria sobre cualquier situación, por más difícil o profunda que sea.

“Yo soy el pan que da vida. El que viene a mí, nunca tendrá hambre; y el que cree en mí, nunca tendrá sed.” Juan 6:35

### **III**

#### **COMPROBACION DE QUORUM Y APERTURA DE LA SESIÓN:**

Después de comprobado el Quórum el señor Alcalde Municipal Javier Antonio Enamorado dio por iniciada la Sesión Ordinaria siendo las 02:50 p.m.

### **IV**

#### **LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA:**

Seguidamente se dio lectura a la agenda, sin discusión fue aprobada por la Honorable Corporación Municipal.

### **V**

#### **LECTURA, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACTA ANTERIOR:**

A continuación se dio Lectura al Acta Anterior No.025-2015, la que después de ser Discutida fue Ratificada.

### **VI**

#### **SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS:**

Por la Honorable Corporación Municipal.

## VII

### **LECTURA DE CORRESPONDENCIA:**

#### **No.1.- INFORME PRESENTADO POR LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE LEMPIRA DE LA CUIDAD DE GRACIAS.**

En donde Presentan el Informe de Actividades Realizadas por la Cámara de Comercio.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Recibir el Informe de Actividades Realizadas por la Cámara de Comercio y se convoca para la próxima sesión de corporación.

#### **No.2.- NOTA RECIBIDA POR EL SEÑOR IBRAIN ANTONIO OTERO.**

En solicitud presentada por el señor IBRAIN ANTONIO OTERO con tarjeta de identidad número 1312-1961-00183, referente a que se le conceda LA APROBACION DEL PERMISIO DE CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE SERVICIO TEXACO LAS TORRES, ubicado en el Bo. El Censo frente a Industrias Comercial Otero de este municipio de mi propiedad, el cual presenta la siguiente documentación:

- 1.- Licencia Sanitaria
- 2.- Planos de Distribución
- 3.- Registro Tributario Nacional
- 4.- Documentos Personales
- 5.- Constancia de la UMA
- 6.- Estudio de Factibilidad Socioeconómico (Presupuesto)
- 7.- Constancia de la ENEE
- 8.- Permiso de Instalación y Operación por la Secretaria de Transporte
- 9.- Solicitud a Serna para la aprobación de la Licencia Ambiental (pendiente de aprobación).

En Consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Pendiente de Aprobación.

#### **No.3.- NOTA RECIBIDA DEL DESPACHO LEGAL HERNANDEZ Y ASOCIADOS:**

Exponiendo que como es de su conocimiento, la fosa de captación final de aguas negras de esta ciudad se encuentra dentro de la propiedad de mi señor padre y poderdante, lo que en su tiempo también fue autorizado inicialmente por su padre, el señor Tito Hernández Membreño, para que por ahí pasara la tubería de desagüe de aguas negras hacia el rio Arcagual, autorización que ha sido respetada hasta la fecha por mi mandante, siempre con la buena intención de colaborar

con las mejoras de nuestra querida ciudad de Gracias, sin embargo es importante destacar que no se contaba con el grave abandono del que han sido objeto de dichas instalaciones, las que desde hace muchos años están rotas en sus tuberías y caja receptora, ocasionando daños a la propiedad de mi padre por el continuo derrame negras sobre superficie de los terrenos su propiedad, así como el daño ambiental del cual está siendo objeto no solo su propiedad, en un área superficial aproximada de cuarenta mil metros cuadrados (40,000 mts<sup>2</sup>) sino también el Rio Arcagual. Lo cual ya es del conocimiento de ustedes y lo ha sido de anteriores Corporaciones Municipales, sin remediar tremendo daño lo que ha obligado a inutilizar esa área de terreno mencionada, provocando perjuicios en los intereses del Ingeniero Tito Hernández Iglesias, por lo que en vista de los daños ya ocasionados por este medio estoy solicitando con todo respeto a esa Honorable Corporación Municipal, se le condonen a mi mandante todos los impuestos municipales actuales y futuros mientras permanezca la situación de daños a la propiedad de mi representado, como se encuentra ahora, esto con el interés de colaborar con esa Corporación Municipal, mientras corrige dichas instalaciones y le encuentra una solución definitiva.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Remitir para inspección al Director Municipal de Justicia Marco Antonio Rivera y Gerente de Obras Publicas Ing. Manuel Cuellar.

**No.4.- NOTA RECIBIDA DE LA CONTADORA VIVIAN ANDRADE Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL:**

Solicitando a la Honorable Corporacion Municipal la aprobación de los siguientes traspasos del Presupuesto de Egresos del periodo 2015.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar los traspasos del Presupuesto de Egresos del periodo 2015, detallados de la siguiente manera:

DE MÁS

+ Mant. Y reparación de Equipo	01-01-243	L. 21, 000.00
--------------------------------	-----------	---------------

DE MENOS

-Informática y Sistemas	01-01-256	L. 21, 000.00
-------------------------	-----------	---------------

**L. 0.00**

DE MÁS

+ Mant. Y reparación de Equipo de Oficina	01-01-241	L. 22, 955.00
-------------------------------------------	-----------	---------------

DE MENOS

-Publicidad	01-01-266	L. 22, 955.00
-------------	-----------	---------------

**L. 0.00**

DE MÁS

+ JORNALES	01-01-122	L. 10, 000.00
------------	-----------	---------------

DE MENOS

- Publicidad	01-01-266	L. 10, 000.00
--------------	-----------	---------------

**L. 0.00**

DE MÁS

+ Ayudas Sociales 03-07-514 L. 80,000.00

DE MENOS

- Sub, a Instituciones Cult. Sin lucro 03-02-573 L. 80,000.00

**L. 0.00**

DE MÁS

+ Especies Timbradas y Valores 01-08-337 L. 2,000.00

DE MENOS

- Derechos y Tasas 01-08-283 L. 2,000.00

**L. 0.00**

DE MÁS

+ Aguinaldo 01-10-114 L. 167.00

DE MENOS

- Viáticos Nacionales 01-10-272 L. 167.00

**L. 0.00**

DE MÁS

+ Aguinaldo 03-04-114 L. 1,483.36

DE MENOS

- Transporte de Alimentos 03-02-261 L. 1, 483.36

**L. 0.00**

DE MÁS

+ Const, Adici, Obras Varias 03-01-469 L. 45,000.00

DE MENOS

- Const, Adici, Obras Varias 03-07-469 L. 45, 000.00

**L. 0.00**

DE MÁS

+ Subsidio a Inst. Cult. Sin Lucro 03-10-573 L. 100,000.00

DE MENOS

- Subsidio a Inst. Cult. Sin Lucro 03-11-573 L. 100,000.00

**L. 0.00**

DE MÁS

+Trasf. Corriente Sociales (bomberos) 01-07-533 L. 82,811.91

DE MENOS

- Trasf. Corriente a empresas Publicas

No Financieras 01-08-534 L. 67, 000.00

-Aguinaldos 03-07-114 L. 10, 102.21

-Sueldos 03-07-111 L. 2, 420.00

-Complemento vacaciones 03-07-115 L. 3, 289.70

**L. 0.00**

DE MÁS

+Sueldos 02-01-111 L. 594.98

+Aguinaldos	02-01-114	L. 0.48
+Vacaciones	02-01-115	L. 0.20
+Sueldos	02-01-111	L. 0.28
+Jurídicos	01-01-253	L. 0.50
+Sueldos	01-01-111	L. 0.02
DE MENOS		
-Viáticos	02-01-272	L. 596.46
		<b>L. 0.00</b>
DE MÁS		
+Dietas	01-01-113	L. 37, 500.00
DE MENOS		
-Prod. Artes Gráficas	01-08-333	L. 37, 500.00
		<b>L. 0.00</b>

#### **NO.5.- NOTA RECIBIDA DE LA CONTADORA VIVIAN ANDRADE Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL:**

Solicitando a la Honorable Corporacion Municipal la aprobación de la ampliación del presupuesto de ingresos y Egresos del periodo 2015.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar la ampliación del presupuesto de ingresos y Egresos del periodo 2015:

#### **AMPLIACION No.31**

Para dar ingresos a fondos provenientes para APERTURA DE LOS CENTROS DE ATENCION INTEGRAL PARA EL CUIDADO DUIRNO DE PERSONAS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SEGÚN CONVENIO 144-SEDIS. Por un valor de QUINIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS.(L500,000.00) Quedando así:

#### **PRESUPUESTO DE INGRESOS**

OTRAS TRANSFERENCIAS	250-03	L. 500,000.00
----------------------	--------	---------------

#### **PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Subsidio a Instituciones Cult. Sin Fines de Lucro	03-11-573	L. 500,000.00
---------------------------------------------------	-----------	---------------

Quedando ampliado el presupuesto de ingresos y egresos del periodo 2015, con un valor de **SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 33/100 CTVS.(62,562,555.33).**

#### **No.6.- NOTA RECIBIDA POR EL COMITÉ BARRIO BRISAS DEL CELAQUE.**

Solicitando a la Honorable Corporacion Municipal la aprobación por la cantidad de L.50,000.00 para poder realizar todo lo que se ha programado en las actividades de fin de año como ser: carnaval, show

de luces de bengala (fuegos pirotécnicos), concurso de baile, concurso de modelaje y regalos para los niños.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar la cantidad de L.30,000.00 para la celebración de fin de año al Comité del Bo. Brisas de Celaque, con fondos del Comité Cívico Cultural.

#### **NO.7.- NOTA RECIBIDA DEL COMITÉ DE CELEBRACION FIN DE AÑO BO. VILLAS DEL ROSARIO:**

Solicitando a la Honorable Corporacion Municipal apoyo económico para la celebración de fin de año en el Bo. Villas del Rosario.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar la cantidad de L.10,000.00 para la celebración de fin de año al Comité del Bo. Villas del Rosario, con fondos del Comité Cívico Cultural.

### **VIII**

#### **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN CONVENIO PARA EL CO-MANEJO DEL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE MONTAÑA DE PUCA, SUSCRITO ENTRE EL I.C.F., LAS MUNICIPALIDADES DE LAS FLORES, LEPAERA, LA IGUALA Y GRACIAS, LEMPIRA, LA FUNDACIÓN COMUNITARIA PUCA Y LA MANCOMUNIDAD PUCA:**

En uso de la palabra la REGIDORA SUYAPA DIAZ expuso que se presentó a la reunión que invitó Fundación Comunitaria Puca, donde se socializó el convenio con las instituciones y municipalidades antes descritas para firma del mismo, donde se aprobaron acuerdos y compromisos, detallados de la siguiente manera:

- 1) Establecer un Plan de Trabajo para fortalecer y mantener el funcionamiento de los consejos consultivos comunitarios en las comunidades alrededor de la Montaña de Puca.
- 2) Enviar comunicación al Coordinador de Fiscales del Ministerio Público solicitando una respuesta inmediata a las denuncias forestales presentadas en las oficinas de Gracias, Lempira.
- 3) En Gracias, y Lepaera Lempira, se socializará el borrador del Convenio de Comanejo la segunda reunión del mes de enero del año 2016, en Las Flores se socializara el 04 de enero del 2016 y en La Iguala el día 15 de diciembre 2015, la Coordinadora de la UMAA brindará la fecha de la próxima reunión de Corporacion para realizar dicha socialización.
- 4) Elaborar el censo de beneficios de Café con el apoyo de IHCAFE.

- 5) Establecimientos de alianzas institucionales con instituciones que tengan experiencias en el rubro del café.
- 6) Se socializará en reunión de Corporación la redefinición de Límites del RVS Montaña de PUCA y el Presupuesto total a necesitar, así como la declaración por parte del Soberano Congreso Nacional.
- 7) Para el proceso de redefinición de límites tener una reunión entre ICF, Municipalidades, Fundación Comunitaria Puca y el Diputado Juan Carlos Valenzuela en el mes de Febrero.
- 8) Revisar las Ordenanzas Municipales de los cuatro (4) municipios y así estandarizar una ordenanza unificada para El Refugio de Vida Silvestre la Montaña de Puca.
- 9) Enviar solicitud de fondos a las cuatro (4) municipalidades antes del 12 de diciembre del 2015 para el manejo del Área Protegida Montaña de Puca.

En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar la firma del **CONVENIO PARA EL CO-MANEJO DEL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE MONTAÑA DE PUCA, SUSCRITO ENTRE EL I.C.F., LAS MUNICIPALIDADES DE LAS FLORES, LEPAERA, LA IGUALA Y GRACIAS, LEMPIRA, LA FUNDACIÓN COMUNITARIA PUCA Y LA MANCOMUNIDAD PUCA.**

## **IX**

### **ASUNTOS VARIOS:**

#### **NO.1.- PARTICIPACION DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. JAVIER ENAMORADO:**

Solicitando a la Honorable Corporacion Municipal aprobación para la celebración de la Navidad Catracha.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar la cantidad de L.18,000.00 para la celebración de la Navidad Catracha a los habitantes del municipio, con fondos del Comité Cívico Cultural.

#### **NO.2.- PARTICIPACION DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. JAVIER ENAMORADO:**

Solicitando a la Honorable Corporacion Municipal aprobación para la compra de juguetes a niños y niñas del municipio para la celebración de la navidad.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar la cantidad de L.40,000.00 para la compra de juguetes a niños y niñas del municipio para la celebración de la navidad.

### **No.3.- REPRESENTANTES DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE LEMPIRA DE LA CUIDAD DE GRACIAS.**

En donde se presentaron representantes de la Cámara de Comercio Lic. Yasmi Arita, Inés Enamorado, Rafael Fúnez, Elder Villanueva Aurelio Martínez.- en donde la Licenciada Yasmi Arita expone Documento que se había enviado a la corporación donde se explica la parte legal para la inscripción de la cámara de Comercio. Dr. Javier Antonio Enamorado se hablaba de las limitantes revisando tabla que la cámara propone, la Corporación no tiene ninguna dificultad en apoyarles al estar inscrita la cámara y proponían revisar acercamiento con control tributario para revisar rangos de la tabla.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Para el año 2016 la Inscripción a la Cámara de Comercio será de manera voluntaria, para el comercio nuevo se le exigirá la constancia de inscripción a la Cámara de Comercio para el Permiso de Operación de Negocio.

**X**

#### **CIERRE DE LA SESIÓN:**

No habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal cerró la Sesión Ordinaria siendo las 10:30 p.m. del día Martes Quince (15) del mes de Diciembre del año Dos mil Quince (2015).



**DR. JAVIER ANTONIO ENAMORADO  
ALCALDE MUNICIPAL**

**ING. MARIO JOSE CALIX HERNANDEZ  
VICE-ALCALDE MUNICIPAL**

**PROFA. BLANCA LILIAN ARITA PAREDES  
REGIDOR I**

**ING. JUAN RAFAEL MEJIA  
REGIDOR II**

**ING. PEDRO EDGARDO ESCALANTE CAMPOS  
REGIDOR III**

**SR. ANGEL MARIA IGLESIAS REYES  
REGIDOR IV**

**BACH. RAMÓN EDGARDO LÓPEZ ESCALANTE  
REGIDOR V**

**SRA. BERTA DE SUYAPA DÍAZ  
REGIDOR VI**

**ING. JHOLMAN MAURICIO RAJO LARA  
REGIDOR VII**

**SR. JESUS ELSEO VILLANUEVA  
REGIDOR VIII**

**ING. MARIO ANTONIO CALIX ORELLANA  
REGIDOR IX**

**PROF. SANTIAGO GÓMEZ OTERO  
REGIDOR X**

**LAURA ALICIA ORTIZ RODRIGUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL**



